

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de febrero de 1981.

Visto lo informado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a fs. 4, acéptase la renuncia -con efectos a partir del 28 de octubre ppdo.- presentada por el Auxiliar Superior -Médico de laboratorio- (Personal Administrativo y Técnico) del Cuerpo Médico Forense, doctor Moisés Berenstein.

Regístrese, hágase saber y archívese.

[Handwritten signature]
DOLFO H. GABRIELLI

J.S.

ABELARDO F. ROSSI

[Handwritten signature]
PEDRO J. FRIAS

[Handwritten signature]
FRANCISCO GASTAVINGO

[Handwritten signature]
CESAR BLACK